

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 027 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020), a partir de las 04:00 p.m.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA: Nulidad Electoral	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00075-00	
DEMANDANTE: Sindicato de Procuradores Judiciales "Procurar"	
DEMANDADOS: Sara Esther Pechthalt de Sabbah – Procuradora 17 Judicial II para asuntos Agrarios de San Andrés	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

JOSE MARIA MOW HERRERA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e8a306a6928b508b7ccf00bc56ffba9f4d55b84363fbeb04a272662ae90b2279
Documento generado en 31/08/2020 01:53:25 p.m.